



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Resolución Gerencial Regional

UUN° 082 - 2023-GRAP/09/GRPPAT

Abancay, 14 DIC. 2023

VISTO:

El MEMORANDO N° 719-2023-GRAP/09/GRPPAT y MEMORANDO N° 725-2023-GRAP/09/GRPPAT, emitidos por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante los cuales se autoriza la Modificación Presupuestaria de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31638, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2023-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, según numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático que se efectúan dentro del marco de Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos y que tiene implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, según numeral 47.2 Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante el Artículo 7° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 415-2023-GR-APURIMAC/GR, se delega facultades a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para la aprobación y/o formalización de modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las que se emitan dentro del DL. N° 1440 que correspondan al pliego 442: Gobierno Regional de Apurímac, en el marco de lo regulado por la Ley N° 31638 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2023";

Que, mediante OFICIO N° 504-2023-GR-APURÍMAC-SRCH-GDSS/G., la Sub Región Chincheros, solicita asignación presupuestal para el proyecto de inversión con CUI N° 2470252;

Que, mediante OFICIO N° 357-2023-GRA-UE.PDA/DE, U.E. 004 Pro Desarrollo Apurímac, solicita asignación presupuestal para el proyecto de inversión con CUI N° 2563071;

Que, mediante MEMORANDO N° 3296-2023-GRAP/GRI-13, la Gerencia Regional de Infraestructura, remite saldos de libre disponibilidad del proyecto de inversión con CUI N° 2164453;



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN



082

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Que, mediante INFORME N° 1026-2023-GR APURÍMAC/06/GG/DRSLTPI e INFORME N° 1159-2023-GR APURÍMAC/06/GG/DRSLTPI, la Oficina Regional de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Proyectos de Inversión, remite saldos de libre disponibilidad de los proyectos de inversión con CUI N° 2135290, N° 2110335, N° 2112407;

Que, mediante INFORME N° 791-2023-GRAP/09/GRPPAT/09.04/SGPMI e INFORME N° 792-2023-GRAP/09/GRPPAT/09.04/SGPMI, la Sub Gerencia Programación Multianual de Inversiones, emite Opinión Favorable para la modificación presupuestal en el nivel funcional programático de los proyectos de inversión con CUI N° 2135290, N° 2110335, N° 2112407 al proyecto de inversión con CUI N° 2563071, y del proyecto de inversión con CUI N° 2164453 al proyecto de inversión con CUI N° 2470252;

Que, mediante MEMORANDO N° 719-2023-GRAP./09/GRPPAT y MEMORANDO N° 725-2023-GRAP./09/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, autoriza la modificación presupuestal en el nivel funcional programático de Tipo 004 “Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras”, de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central a las Unidades Ejecutoras 003 Sub Región Chincheros y 004 Pro Desarrollo Apurímac, por el monto de **CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TRES 00/100 SOLES (S/. 136,703.00)**, en las Fuentes de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios y 5 Recursos Determinados;

Que, con INFORME N° 3112-2023-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Gerencial Regional de Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 (Crédito y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras), de la Unidad Ejecutoras 001: Sede Central a las Unidades Ejecutoras 003 Sub Región Chincheros y 004 Pro Desarrollo Apurímac, del cual el monto de S/. 100,000.00 soles corresponde en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios y el monto de S/. 36,703.00 soles corresponde en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias, Leyes Nros. 27902 y 28013, Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, D.L. N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada por la Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 29 de noviembre del año 2022.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificación presupuestaria en el nivel funcional programático

Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el Año Fiscal 2023 hasta por el monto de S/. 136,703.00 (**CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TRES CON 00/100 SOLES**) en las Fuentes de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios y 5 Recursos Determinados, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA	:	EN SOLES
UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE CENTRAL	136,706
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	18,203
PRODUCTO	: 2.135290 MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL NIVEL SECUNDARIO INMACULADA DE CURAHUASI, PROVINCIA DE ABANCAY, REGION APURIMAC	18,203
ACTIVIDAD	: 4.000037 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA	18,203
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	18,203
CATEGORÍA DEL GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	18,203
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	18,203
GENÉRICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18,203



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Gobierno Regional
de Apurímac

082

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 100,000
 PRODUCTO : 2.164453 MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL OLIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL DISTRITO ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGION APURIMAC 100,000
 ACTIVIDAD : 4.000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 100,000
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 RECURSOS DETERMINADOS 100,000
 CATEGORÍA DEL GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 100,000
 TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 100,000
 GENÉRICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 100,000

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 18,500

PRODUCTO : 2.110335 CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SECUNDARIA HORACIO ZEVALLOS GAMEZ EN EL DISTRITO DE TURPAY, PROVINCIA DE GRAU EN LA REGION APURIMAC 5,500

ACTIVIDAD : 4.000037 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA 5,500

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 RECURSOS DETERMINADOS 5,500
 CATEGORÍA DEL GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 5,500
 TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 5,500
 GENÉRICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 5,500

PRODUCTO : 2.112407 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PEDAGOGICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACION BASICA DE LA REGION APURIMAC 13,000

ACTIVIDAD : 6.000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 13,000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 RECURSOS DETERMINADOS 13,000
 CATEGORÍA DEL GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 13,000
 TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 13,000
 GENÉRICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 13,000
 GENÉRICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 13,000

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 136,703

TOTAL PLIEGO 136,703

A LA :
 UNIDAD EJECUTORA : 003 SUB REGION CHINCHEROS 100,000

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 100,000

PRODUCTO : 2.470252 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE CHINCHEROS, DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC 100,000

ACTIVIDAD : 4.000039 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA 100,000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 RECURSOS DETERMINADOS 100,000
 CATEGORÍA DEL GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 100,000
 TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 100,000
 GENÉRICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 100,000

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 100,000





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN



082

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Gobierno Regional de Apurímac

UNIDAD EJECUTORA	:	004 PRO DESARROLLO APURIMAC	36,703
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	36,703
PRODUCTO	:	2.563071 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE LLAULLIPATA, QUENTAS Y COLLAURO DEL DISTRITO DE GAMARRA - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC LLAULLIPATA, QUENTAS Y COLLAURO DEL DISTRITO DE GAMARRA - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	36,703
ACTIVIDAD	:	4.000109 AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO	36,703
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	36,703
CATEGORÍA DEL GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	36,703
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	36,703
GENÉRICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36,703
			=====
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	36,703
			=====
			=====
		TOTAL PLIEGO	136,703
			=====



Artículo 2º. Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3º. Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y al Titular del Pliego.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



C.P.C. NICANOR QUISPE AMAO

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GR/PGM
GRPPAT/NQA
SGPPTO/AOSV
JOA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001577

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/12/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 082-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGUN MEMORANDO N° 719-2023-GRAP/09/GRPPAT DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN ENTRE PROYECTOS PARA PI LLAULLIPATA, QUENTAS, COLLAURO

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	18,203	0
2135290 MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL NIVEL	18,203	0
4000037 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA	18,203	0
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	18,203	0
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18,203	0
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,500	0
2110335 CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SECUNDARIA HORACIO ZEVALLOS GAMEZ EN	5,500	0
4000037 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA	5,500	0
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	5,500	0
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,500	0
TOTAL	23,703	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001578

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/12/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 082-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGUN MEMORANDO N° 719-2023-GRAP/09/GRPPAT DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN ENTRE PROYECTOS PARA PI LLAULLIPATA, QUENTAS, COLLAURO

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	13,000	0
2112407 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PEDAGOGICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACION BASICA DE LA	13,000	0
6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	13,000	0
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	13,000	0
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13,000	0
TOTAL	13,000	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000179

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 003 GOB.REG. APURIMAC- SUB REGION CHINCHEROS [001359]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/12/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 082-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCOPORACION PRESUPUESTAL SEGUN MEMORANDUM 725-2023-GRAP/09/GRPPAT.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	100,000
2470252 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE	0	100,000
4000039 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	0	100,000
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	100,000
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	100,000
TOTAL	0	100,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000183

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 004 GOB. REG. DE APURIMAC- PRO DESARROLLO APURIMAC [001408]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/12/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 082-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL ENTRE UNIDADES EJECUTORAS SEGUN MEMORANDO N° 719-2023-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO					0	23,703	
2563071						0	23,703	
4000109	AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO					0	23,703	
15	FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR					0	23,703	
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			0	23,703		
TOTAL						0	23,703	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000184

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 004 GOB. REG. DE APURIMAC- PRO DESARROLLO APURIMAC [001408]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/12/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 082-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL ENTRE UNIDADES EJECUTORAS SEGUN MEMORANDO N° 719-2023-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	
0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO						0	13,000	
2563071							0	13,000	
4000109	AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO						0	13,000	
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES						0	13,000	
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0	13,000		
TOTAL							0	13,000	

